

Al Despacho del Señor Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, junio 5 de 2020
La Secretaria,

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

PROCESO EJECUTIVO No. 2017 - 00425

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE
GARANTIAS Y CONOCIMIENTO**
Lebrija, junio cinco (5) de dos mil veinte (2020)

Téngase en cuenta el abono reportado por la apoderada de la parte demandante,
el 27 de junio de 2018, según plan de pagos anexo.

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
Juez

**JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL DE LEBRIJA (S)**

Siendo las 8:00 A.M., de hoy
de 2020, se fija estado a efectos de notificar
el contenido del auto anterior a las partes.

MARTHA CECILIA SANCHEZ
CASTELLANOS
SECRETARIA